

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-001/2025 RELATIVA A LOS SERVICIOS ADMINISTRADOS DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES, DATOS Y COMUNICACIONES PRIVADAS EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

FORO DE ACLARACIONES.

ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y el Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el representante de la Unidad Requiriente, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, se procede a comunicar lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 13 de enero del 2025, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores interesados en participar, estuvieron en posibilidad de formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 13:00 horas del día 13 de enero del 2025, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

Acto seguido una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de la **UNIDAD REQUIRENTE**, se procede a informar la misma a las preguntas presentadas por los participantes previamente inscritos:

N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	PAGINA 9 DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES 3. REGLAS DE LA PRESENTE ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL. 3.7. PROPUESTAS CONJUNTAS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME, QUE CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CONCURRENCIA; ASÍ COMO OBTENER EL	Proveedor 1129	13/01/2025 09:28:39 a.m.

	MEJOR BENEFICIO PARA EL ESTADO; LOS LICITANTES QUE ASÍ LO CONSIDEREN NECESARIO, PODRÁN PRESENTAR UNA PROPUESTA DE MANERA CONJUNTA; PRESENTANDO CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS ART. 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL ART. 76 DE SU REGLAMENTO.		
Respuesta: No se acepta su propuesta, de conformidad con el punto 3.7 de las bases de la presente subasta, no se tiene considerado aceptar propuestas conjuntas, por lo que los participantes sólo podrán presentar una proposición por empresa y/o persona física.			
2	PAGINA 15 DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES 5.3. ACEPTACIÓN DE BASES, JUNTA DE ACLARACIONES Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA "CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES, LA FICHA TÉCNICA, ASÍ COMO A JUNTA DE ACLARACIONES", Y LA "CARTA DE VALIDEZ DE SU PROPUESTA ECONÓMICA", PODRÁN SER PRESENTADAS ANTES DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES O PODRÁN SER PRESENTADAS DENTRO DEL SOBRE QUE INCLUYA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, EN EL MISMO ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.	Proveedor 1129	13/01/2025 09:29:34 a.m.
Respuesta: De conformidad con lo establecido dentro del punto 5.3 de las bases de la presente subasta, dichas cartas deberán ser presentadas de manera previa ante la Dirección de Concursos en el 5 piso del Edificio de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro Monterrey, Nuevo León, o bien hasta antes de la entrada en la toma de asistencia al evento de presentación de propuestas en el recinto designado para ello. <u>La omisión o incumplimiento en la forma y términos de presentación de los requisitos antes señalados, faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE.</u>			
3	PAGINA 16 DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES 6. FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR EL NOMBRE COMPLETO Y CORRECTO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, YA QUE EN EL PUNTO DE REFERENCIA LO SEÑALA COMO SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-001/2025 RELATIVA A LOS SERVICIOS ADMINISTRADOS DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES, DATOS Y COMUNICACIONES PRIVADAS SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PERO EN LA PRIMER HOJA DE LA CONVOCATORIA LO SEÑALA COMO	Proveedor 1129	13/01/2025 09:30:32 a.m

	SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-001/2025 RELATIVA A LOS SERVICIOS ADMINISTRADOS DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES, DATOS Y COMUNICACIONES PRIVADAS EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.		
Respuesta: Se aclara que el nombre completo y correcto es "Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-001/2025, relativa a los servicios administrados de infraestructura de telecomunicaciones, datos y comunicaciones privadas en el gobierno del Estado de Nuevo León, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración."			
4	PAGINA 16 DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES 6. FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA EL QUE LOS ESCRITOS QUE SE INTEGREN EN LA PROPUESTA SEAN REPRODUCIDOS EN LOS FORMATOS QUE LOS LICITANTES ESTIMEN CONVENIENTES, SIEMPRE QUE DICHOS ESCRITOS INCLUYAN LOS DATOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE EN LOS FORMATOS PROPUESTOS EN LAS BASES.	Proveedor 1129	13/01/2025 09:31:12 a.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación, siempre y cuando contengan los requisitos mínimos establecidos.			
5	PAGINA 22 DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES 10. ASPECTOS ECONÓMICOS. 10.1 FORMA DE PAGO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EL TÉRMINO "A ENTERA SATISFACCIÓN" SEÑALADO EN ESTE APARTADO, ASÍ COMO EN CUALQUIER OTRO DE LA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ COMO: DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SU JUNTA DE ACLARACIONES, ANEXOS, ASÍ COMO EL CONTRATO Y ANEXOS QUE SEAN SUSCRITOS ENTRE LAS PARTES. LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CONTAR CON PARÁMETROS CLAROS Y OBJETIVOS DE MEDICIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS.	Proveedor 1129	13/01/2025 09:32:06 a.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación.			
6	PAGINA 24 DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES 12.1 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL INCISO O) DEL PUNTO 6 DE LAS PRESENTES BASES, EL PARTICIPANTE DEBERÁ ENTREGAR, UN CHEQUE (QUE PODRÁ SER SIMPLE, CRUZADO O CERTIFICADO), O BIEN UNA FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN AUTORIZADA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO	Proveedor 1129	13/01/2025 09:33:22 a.m.



	LEÓN, QUE AMPARE COMO MÍNIMO EL 5% DEL PRECIO DE REFERENCIA MENSUAL MULTIPLICADO POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO (36 MESES) MÁS I.V.A. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE APARTADO, SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR FIANZA DIGITAL IMPRESA, ASÍ COMO ARCHIVO XML Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LA MISMA PARA ASEGURAR SU FIABILIDAD.		
Respuesta: Es correcta su apreciación.			
7	PAGINA 27 DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES: 19. DEL CONTRATO. INCISO A). PRIMER VIÑETA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE LOS LICITANTES CUENTEN CON DIVERSAS MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA, PODRÁN COMPROBARLAS A TRAVÉS DE LA ESCRITURA PÚBLICA DONDE CONSTE LA COMPULSA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES, EN VIRTUD DE QUE DICHA ESCRITURA CONTIENE DE MANERA DETALLADA Y SUCINTA TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS DESDE SU CONSTITUCIÓN Y HASTA LA FECHA.	Proveedor 1129	13/01/2025 09:35:27 a.m.
Respuesta: Se acepta su propuesta.			
8	MODELO DE CONTRATO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL MODELO DE CONTRATO PROPUESTO SERÁ ADECUADO CONFORME A LOS SERVICIOS REQUERIDOS, CONSIDERANDO AQUELLAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES.	Proveedor 1129	13/01/2025 09:35:53 a.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación, el modelo de contrato anexo a las presentes bases es únicamente ilustrativo por lo que el definitivo será personalizado y adecuado a la contratación.			
9	FICHA TECNICA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES QUE REQUIERE EN LA PRESENTE SUBASTA INVERSA PODRÁN SER PROPORCIONADOS Y ACREDITADOS POR EL LICITANTE Y/O SUS EMPRESAS FILIALES, SUBSIDIARIAS Y/O DE SU MISMO GRUPO EMPRESARIAL, SIN QUE SE NECESARIA UNA PARTICIPACIÓN CONJUNTA Y SIN QUE SE ENTIENDA COMO UNA SUBCONTRATACIÓN, LO ANTERIOR EN EL ENTENDIDO QUE EL LICITANTE SERÁ EN TODO MOMENTO LA ÚNICA RESPONSABLE FRENTE A LA CONVOCANTE DEL CUMPLIMIENTO ÍNTEGRO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO QUE EN SU CASO SE LLEGUE A CELEBRAR.	Proveedor 1129	13/01/2025 09:36:19 a.m.
Respuesta: No se acepta, favor de apegarse a los establecido en las bases y ficha técnica de la presente subasta.			

10	REFERENCIA PÁGINA 6. COMPONENTE 4.-INTERNET DE BANDA ANCHA DISPONIBILIDAD ACCESO FTTH SOBRE FTTX: 97.50% - 99.60% EL SERVICIO DEBERÁ TENER AL MENOS LA DISPONIBILIDAD BEST EFFORT EL SERVICIO DEBERÁ CONTAR CON SOPORTE 7 X 8 HORAS X 365 DÍAS AL AÑO PREGUNTA : SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN EL ACEPTAR QUE EL LICITANTE PUEDA OFERTAR SERVICIOS DE INTERNET BANDA ANCHA QUE PROPORCIONEN UNA DISPONIBILIDAD DE ACCESO DEL 90% MENSUAL ACORDE A LA DISPONIBILIDAD BEST EFFORT SOLICITADA Y CUMPLIENDO CON PROPORCIONAR UN SERVICIO CON SOPORTE 7 X 8 HORAS POR 365 DÍAS AL AÑO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Proveedor 1129	13/01/2025 09:39:20 a.m.
Respuesta: Se acepta su propuesta			
11	2. PÁGINA 8 DE LA FT. COMPONENTE 5.- SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SD-WAN (45 SITIOS) • LOS MIEMBROS SD-WAN PODRÁN SER MEDIOS DIVERSOS COMO MPLS E INTERNET. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN LOS 45 SITIOS EN DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO DE SD-WAN SE DEBERÁ CONSIDERAR QUE EL EQUIPO SD-WAN PROPUESTO SE CONECTARA A 1 (UN) ENLACE DE INTERNET BANDA ANCHA Y ADICIONALMENTE SE PODRÁ CONECTAR A UN ENLACE SECUNDARIO TIPO INTERNET 4G DE HASTA 10 MBPS DE VELOCIDAD Y BOLSA DE DATOS DE 100 GB DE CONSUMO MENSUAL (EN CADA SITIO) PARA QUE SE UTILICE COMO RESPALDO EN LUGAR RECIBIR UNA CONEXIÓN TIPO MPLS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Proveedor 1129	13/01/2025 09:40:13 a.m
Respuesta Se acepta su propuesta			
12	3 REFERENCIA PÁGINA 10 DE LA FT. COMPONENTE 5.- SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SD-WAN (45 SITIOS) PANTALLA ANDROID 55" 4K PREGUNTA EN LAS OPCIONES RAM, MEMORIA INTERNA Y FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN SE MENCIONAN VALORES SEPARADOS POR UNA DIAGONAL (/). ENTENDEMOS QUE EL LICITANTE PUEDE PROPONER VALORES QUE SE ENCUENTREN EN DICHO RANGO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 1129	13/01/2025 09:40:57 a.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación, favor de proponer valores que se encuentren en dicho rango, sujetos a evaluación de la unidad requirente y/o usuaria.			
13	4 REFERENCIA PÁGINA 12 DE LA FT. COMPONENTE 6.- SERVICIOS DE TRONCALES DIGITALES Y DIDS EL PROVEEDOR ADJUDICADO GARANTIZARÁ LA DISPONIBILIDAD MENSUAL DEL ENLACE DEL 99.80% EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE DE RED. PREGUNTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN EL ACEPTAR QUE EL LICITANTE PUEDA OFERTAR SERVICIOS DE TRONCALES DIGITALES QUE PROPORCIONEN	Proveedor 1129	13/01/2025 09:42:23 a.m.

	UNA DISPONIBILIDAD MENSUAL DEL ENLACE DE 90% ¿SE ACEPTA NUESTRA SUGERENCIA?		
Respuesta: Se acepta su propuesta			
14	5 REFERENCIA PÁGINA 12 DE LA FT. COMPONENTE 6.- SERVICIOS DE TRONCALES DIGITALES Y DIDS DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE TRONCALES DIGITALES Y DIDS (400 TRONCALES). SE REQUIERE QUE LICITANTE PROPORCIONE EL SERVICIO DE ENLACES DE VOZ TRADICIONAL CON LA PSTN, QUE PERMITA LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS CENTROS DE TRABAJO DEL GENL. (4 SITIOS). PREGUNTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SON 5 SITIOS LOS SOLICITADOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 1129	13/01/2025 09:43:08 a.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación, son 5 sitios.			
15	6 REFERENCIA PÁGINA 12. COMPONENTE 6.- SERVICIOS DE TRONCALES DIGITALES Y DIDS DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE TRONCALES DIGITALES Y DIDS (400 TRONCALES) PREGUNTA : SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR ¿CUÁNTOS DIDS REQUIERE EN CADA SERVICIO DE TRONCAL DIGITAL PARA CADA SITIO?	Proveedor 1129	13/01/2025 09:44:25 a.m.
Respuesta: Se solicita 100 DID's por sitio			
16	7 REFERENCIA PÁGINA 13. COMPONENTE 7.-TELEFONIA TRADICIONAL (428 LÍNEAS) DISPONIBILIDAD ACCESO FTTH SOBRE FTTH: 97.50% - 99.60% ATENCIÓN BAJO PRIORIDAD: DÍA SIGUIENTE LABORAL PREGUNTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN EL ACEPTAR QUE EL LICITANTE PUEDA OFERTAR SERVICIOS DE TELEFONÍA TRADICIONAL QUE PROPORCIONEN UNA DISPONIBILIDAD DE ACCESO DEL 90% MENSUAL ACORDE A LA ATENCIÓN BAJO PRIORIDAD: DÍA SIGUIENTE LABORAL SOLICITADA ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Proveedor 1129	13/01/2025 09:45:46 a.m.
Respuesta: Se acepta su propuesta			
17	8 REFERENCIA PÁGINA 15. COMPONENTE 8.-TELEFONÍA EN LA NUBE EL LICITANTE DEBE PROPORCIONAR UNA SOLUCIÓN DE 130 EXTENSIONES INCLUYENDO 130 TELÉFONOS FÍSICOS... PREGUNTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO CONSIDERAR QUE SE DEBERÁ PROPORCIONAR LAS TRONCALES EN LA NUBE PARA LA CONEXIÓN A LA PSTN EN RELACIÓN DE 1 TRONCAL POR CADA 3 EXTENSIONES DANDO UN APROXIMADO DE 44 TRONCALES CENTRALIZADAS PARA SU USO POR PARTE DE LOS USUARIOS QUE REQUIERAN REALIZAR LLAMADAS AL EXTERIOR ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO CONTRARIO INDICAR CUANTAS TRONCALES EN LA NUBE SE DEBERÁN CONSIDERAR.	Proveedor 1129	13/01/2025 09:46:34 a.m.
Respuesta: Se acepta su propuesta			

18	9 REFERENCIA PÁGINA 15 DE LA FT. COMPONENTE 8.- TELEFONÍA EN LA NUBE REQUERIMIENTOS DE LAN O EQUIPOS Y CABLEADO DEBIDAMENTE ETIQUETADOS, DENTRO DE LOS ESTÁNDARES DE CABLEADO ESTRUCTURADO PREGUNTA ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO SOLO APLICA AL EQUIPO Y/O CABLEADO QUE SEA PROPORCIONADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO COMO PARTE DE SU SOLUCIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 1129	13/01/2025 09:47:47 a.m.
----	---	-------------------	-----------------------------

Respuesta: Es correcta su apreciación

19	10 PÁG.15 DE LA FT. COMPONENTE 8.-TELEFONÍA EN LA NUBE REQUERIMIENTOS DE LAN O ASIGNAR UNA VLAN EXCLUSIVA PARA EL TRÁFICO DE VOZ. O VELOCIDAD FULL DÚPLEX EN PUERTOS DE LAN-SWITCH Y AUTO-NEGOCIACIÓN HABILITADA EN PUERTOS QUE RECIBAN TELÉFONOS IP. REQUERIMIENTOS WAN O GARANTIZAR ANCHO DE BANDA PARA LA SEÑALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUERDO AL CÓDEC A UTILIZAR. LLAMADAS DE VOZ REQUIEREN DE 40 Kbps POR CANAL DE COMUNICACIÓN. O LLAMADAS DE VOZ Y VIDEO REQUIEREN COMO MÍNIMO DE 384 Kbps POR CANAL DE COMUNICACIÓN. O APLICAR POLÍTICAS DE CALIDAD (QOS) DE SER NECESARIO. -SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS ACTIVIDADES DE CONFIGURACIÓN DE LA RED LAN Y SUS CAPACIDADES CORRESPONDEN A SERVICIOS QUE SERÁN PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE YA QUE EN EL PRESENTE PROCESO NO SE ESTÁN REQUIRIENDO SWITCHES, ASÍ MISMO LOS REQUERIMIENTOS WAN CORRESPONDEN A AQUELLOS QUE DEBERÁ PROPORCIONAR LA CONVOCANTE PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA EN LA NUBE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION	Proveedor 1129	13/01/2025 09:51:21 a.m.
----	---	-------------------	-----------------------------

Respuesta: Es correcta su apreciación

20	11 REFERENCIA PÁGINA 4. COMPONENTE 3.- SERVICIO DE INTERNET DE ALTA CAPACIDAD (1 SITIO) EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: O TENER LA CAPACIDAD DE PROPORCIONAR REPORTES Y ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO INTERNO Y EXTERNO. O PROTECCIÓN CONTRA ATAQUES EXTERNOS E INTERNOS. O CAPACIDAD DE GENERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE VPN S. O GESTIÓN DE ANCHO DE BANDA DE INTERNET. O SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INTRUSOS PREGUNTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL SERVICIO DE INTERNET DE ALTA CAPACIDAD DE 10 GBPS EL LICITANTE SERÁ RESPONSABLE DE ENTREGAR EL SERVICIO CONSIDERANDO LOS ELEMENTOS DE ENLACE, EQUIPO CPE Y ENTREGA DE	Proveedor 1129	13/01/2025 09:56:50 a.m.
----	--	-------------------	-----------------------------





	PUERTO ETHERNET (GBIC 10GBASE-SR CONECTOR LC PARA FIBRA ÓPTICA) COMO PUNTO DE DEMARCACIÓN POR LO QUE SERÁ LA CONVOCANTE LA RESPONSABLE DE RECIBIR ESTE SERVICIO EN UN PUERTO ETHERNET EN SU INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD-		
Respuesta: Es correcta su apreciación			
21	CONTINUACION PREGUNTA ANTERIOR: REFERENCIA PÁGINA 4. COMPONENTE 3.- SERVICIO DE INTERNET DE ALTA CAPACIDAD (1 SITIO) -DESDE DONDE OFRECERÁ LOS ELEMENTOS DE REPORTES Y ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO INTERNO Y EXTERNO, PROTECCIÓN CONTRA ATAQUES EXTERNOS E INTERNOS, CAPACIDAD DE GENERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE VPN, GESTIÓN DE ANCHO DE BANDA DE INTERNET Y SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INTRUSOS ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN?	Proveedor 1129	13/01/2025 09:58:05 a.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación			
22	REFERENCIA PÁGINA 7 DE LA FT 5.- SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SD-WAN INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO SD-WAN SE SOLICITA AL CONVOCANTE CONFIRMAR SI ESTÁ DE ACUERDO EN ENVIAR LOS EQUIPOS SD-WAN INICIALIZADOS PARA QUE SEAN INSTALADOS FÍSICAMENTE POR EL CONVOCANTE Y SOLO CONSIDERAR SERVICIOS DE CONFIGURACIÓN REMOTOS. ¿ES CORRECTO?	Proveedor 1129	13/01/2025 10:01:49 a.m.
Respuesta: Se acepta la propuesta.			
23	REFERENCIA PÁGINA 7 DE LA FT SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SD-WAN SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR ¿ES CORRECTO ASUMIR SI SE CUENTA CON DOS ENLACES DE INTERNET POR CADA SITIO PARA CUMPLIR CON LA ARQUITECTURA DE SD-WAN?	Proveedor 1129	13/01/2025 10:03:30 a.m.
Respuesta: Si, se cuenta con 2 enlaces.			
24	PAGINA 18 DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES. 6. FORMAS DE PRESENTAR LA PROPUESTA, INICIO I) INFRAESTRUCTURA, CURRÍCULUM DE LA EMPRESA 3ER VIÑETA. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR ESTE PUNTO SE ACEPTE ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE 3 RECURSOS. ¿SE ACEPTA PROPUESTA?	Proveedor 1129	13/01/2025 10:05:42 a.m.
Respuesta: Para acreditar este punto, deberá presentar el Currículum de la empresa, además de la documentación solicitada, de cualquiera de las viñetas:			
En caso de seleccionar la viñeta tercera deberá anexar, un listado de los títulos de estudios profesionales, de los responsables de la producción de los bienes o de la prestación de los servicios.			



RSL

25	REFERENCIA PAG 19 DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES . 6 FORMAS DE PRESENTAR LA PROPUESTA, INCISO M) EXPERIENCIA PREGUNTA : SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA ENTREGAR 2 FACTURAS O CONTRATOS OBJETO DE LA PRESENTE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA. ¿SE ACEPTA PROPUESTA?	Proveedor 1129	13/01/2025 10:11:48 a.m.
Respuesta: No se acepta, deberá presentar copia simple de cuando menos 02-dos facturas electrónicas que cumplan con los requisitos solicitados.			
26	"AD CAUTELAM" SE HACE NOTAR A LA CONVOCANTE QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE RIGE POR LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, SINO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SU REGLAMENTO; Y QUE LOS RESPONSABLES DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT), SON LOS OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES, NO ASÍ LAS CONVOCANTES, QUIENES DAN POR CIERTAS LAS ASEVERACIONES "SESGADAS Y A MODO" QUE INCLUSO BAJO AMENAZA, ESGRIMEN OPERBES, S.A. DE C.V., Y SUS EMPRESAS FILIALES Y SUBSIDIARIAS Y/O DE SU MISMO GRUPO EMPRESARIAL CON EL OBJETO DE CONFUNDIR E INCLUSO INTIMIDAR A LAS SOLICITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN GUBERNAMENTAL, PARA QUE EXIJAN A MI REPRESENTADA REQUISITOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SU REGLAMENTO-	Proveedor 1129	13/01/2025 10:27:50 a.m.
27	-INCLUSIVE DICHA SOCIEDAD, EN SU ARGUMENTACIÓN FALAZ, RECONOCE EXPRESAMENTE QUE EL IFT NO HA EMITIDO LOS LINEAMIENTOS QUE REGULEN LAS TARIFAS EN LICITACIONES. EN ESE MISMO SENTIDO, ES OPORTUNO INFORMARLE TAMBIÉN, QUE OPERBES, S.A. DE C.V., Y SUS EMPRESAS FILIALES Y SUBSIDIARIAS Y/O DE SU MISMO GRUPO EMPRESARIAL TIENEN COMO PRÁCTICA COMÚN SOLICITAR QUE LAS DIVERSAS CONVOCANTES EN EL SECTOR FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS, LE REQUIERAN A MI REPRESENTADA Y SUS EMPRESAS FILIALES Y SUBSIDIARIAS QUE PRESENTEN LAS TARIFAS DE TODOS LOS SERVICIOS OFERTADOS DE MANERA DESAGREGADA E INDIVIDUALIZADA Y AUTORIZADA POR EL IFT, ADJUNTANDO EN LA PROPUESTA LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO DE TARIFAS ANTE EL IFT, LO CUAL RESULTA ILEGAL EN VIRTUD DE LOS SIGUIENTE:	Proveedor 1129	13/01/2025 10:29:23 a.m.

28	1.- EL LICITANTE OPERBES BUSCA CONFUNDIR E INTIMIDAR A LA CONVOCANTE PARA QUE VIOLE EL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REFERENCIA, AL SOLICITAR QUE SE LE REQUIERA ÚNICAMENTE A MI REPRESENTADA REQUISITOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE EN LAS BASES, BUSCANDO QUE SE TRANSGREDA DE MANERA DIRECTA LOS PRINCIPIOS DE LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA QUE RIGEN LAS LICITACIONES, CON LEGISLACIÓN EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES, QUE ADEMÁS DE SER AJENA A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES RESULTA IMPROCEDENTE COMO SE EXPONDRÁ A CONTINUACIÓN. • MI REPRESENTADA CUMPLE CON LA(S) NORMA(S) OFICIAL(ES) MEXICANAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. -	Proveedor 1129	13/01/2025 10:30:16 a.m.
29	•EN EL ÁMBITO DE LA LEGISLACIÓN DE TELECOMUNICACIONES AJENA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES EL ACUERDO P/IFTEXT/060314/76 EMITIDO POR EL IFT DETERMINA AL GRUPO DE INTERÉS ECONÓMICO DEL QUE FORMAN PARTE AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V., TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V., TELÉFONOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., RADIOMÓVIL DIPSA, S.A.B. DE C.V., GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V., Y GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A.B. DE C.V., COMO AGENTE ECONÓMICO PREPONDERANTE (AEP) EN EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES (EN ADELANTE EL ACUERDO). EL ACUERDO NO HACE REFERENCIA A LAS EMPRESAS FILIALES Y SUBSIDIARIAS DEL AEP; POR LO QUE DICHAS EMPRESAS FILIALES Y SUBSIDIARIAS QUEDAN EXCLUIDAS DE CUALQUIER MEDIDA QUE EL IFT LE HAYA IMPUESTO AL AEP.-	Proveedor 1129	13/01/2025 10:31:13 a.m.
30	•EL ARTÍCULO 267 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN PRECISA COMO UNA FACULTAD POTESTATIVA DEL IFT IMPONER AL AEP DIVERSAS MEDIDAS. ENTRE OTRAS, LAS RELACIONADAS EN LA FRACCIÓN XIX, INCISO A). LO CUAL, A LA FECHA, NO HA SUCEDIDO; (Y ASÍ RECONOCIDO POR OPERBES, S.A. DE C.V.); ES DECIR, EL IFT NO HA IMPUESTO AL AEP, LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LAS TARIFAS DE TODOS LOS SERVICIOS DE MANERA DESAGREGADA E INDIVIDUALIZADA. • EL IFT CONSIDERÓ PERTINENTE ELIMINAR CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA EL AEP EN LICITACIONES GUBERNAMENTALES; LO ANTERIOR ENTRE OTROS, PORQUE LA IMPOSICIÓN DE DICHAS CONDICIONES O MEDIDAS PUDIERA ENTRE OTROS: (I) PONERLO EN DESVENTAJA FRENTE A SUS COMPETIDORES, (II) DESPLAZARLO DE CIERTAS LICITACIONES, DISMINUYENDO ASÍ LA PRESIÓN COMPETITIVA	Proveedor 1129	13/01/2025 10:31:51 a.m.

	QUE SE ENFRENTARÍA EN DICHOS PROCESOS, EN PERJUICIO DEL ESTADO. -		
31	• CON BASE EN LO ANTERIOR, EL IFT ELIMINÓ LA MEDIDA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL ANEXO 2 DE EL ACUERDO, POR LO QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN GUBERNAMENTAL, NO RESULTA APLICABLE AL AEP LA PRESENTACIÓN DE LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE MANERA DESAGREGADA E INDIVIDUALIZADA Y AUTORIZADAS POR EL IFT. NO OBSTANTE, SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS RESIDENCIALES DEL AEP CUENTAN CON TARIFA REGISTRADA, LA CUAL PUEDE SER CONSULTADA POR CUALQUIER PERSONA EN LA PÁGINA DEL IFT: WWW.IFT.ORG.MX -	Proveedor 1129	13/01/2025 10:32:19 a.m.
32	2. ACLARADO LO ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE ES FACULTAD EXCLUSIVA DEL IFT, COMO ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO EN LA MATERIA, LA EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS AL AEP EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y QUE EN CONSECUENCIA NO REQUIERA A MI REPRESENTADA QUE PRESENTE LAS TARIFAS DE TODOS LOS SERVICIOS DE MANERA DESAGREGADA E INDIVIDUALIZADA Y AUTORIZADA POR EL IFT, NI TAMPOCO QUE LE REQUIERA QUE ADJUNTE EN LA PROPUESTA LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO DE TARIFAS ANTE EL IFT, PUES SE VIOLARÍA LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 51 DE LA CITADA LEY, IMPIDIENDO ASÍ QUE EL ESTADO OBTENGA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, ESTABLECIDAS EN EL ART. 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	Proveedor 1129	13/01/2025 10:32:46 a.m.
Respuesta: Favor de apegarse a lo solicitado en bases y ficha técnica de la presente subasta.			

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo, se comunica a los interesados que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **13:00 horas** del día **16 de enero del 2025**, en la Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

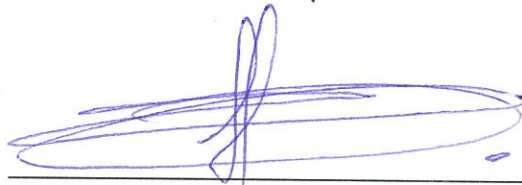
Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ.

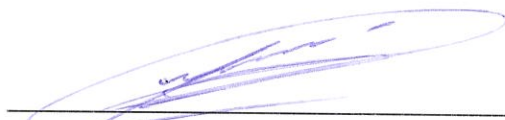
POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).


LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).


LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).


C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

UNIDAD REQUIRENTE.

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (SOLO CON VOZ).


ING. BENJAMÍN VÁZQUEZ LLAMAS.

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-001/2025 relativa a los servicios administrados de infraestructura de telecomunicaciones, datos y comunicaciones privadas en el gobierno del Estado de Nuevo León, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración

